



PERÚ

Ministerio
de Educación

Órgano de Dirección

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Unidad de Gestión Educativa Local 02
Jr. Loreto N° 390 - Rimac
Telf. 481 0541

12 ABR. 2010

Rímac,

OFICIO MULT. N° 073 -2010/DUGEL.02

Señor(a)

Director(a) de la Institución Educativa Pública y por Convenio

Presente:

ASUNTO : REUNIÓN CON LOS COMITES DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE - ETAPA COMPLEMENTARIA

**REF. : a) Ley 29062 Ley de Carrera Pública Magisterial
b) RM. N° 0295-2009-ED
c) RM N° 0065-2010-ED**

=====

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que en cumplimiento al Cronograma de Nombramiento Docente – Etapa Complementaria, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0065-2010-ED., y a las competencias de la Unidad de Gestión Educativa Local establecidas en el Artículo 5° de la RM. N° 0295-2009-ED, el Comité de Evaluación de la UGEL 02, tiene a bien convocar a los Presidentes de los Comités de Evaluación Institucional a fin de orientarlos en la aplicación normativa y procedimientos técnicos para la etapa complementaria.

Esta reunión se llevará a cabo el día jueves 15 de abril a horas 09:00 am., en el Auditorio "Toribio Rodríguez de Mendoza" sito en el Pasaje Sta. Clelia s/n, 2da entrada de Palao, SMP.

En la seguridad de compartir esfuerzos en la noble tarea de educar, me despido de usted renovándole las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente.




LIC. GERMAN LEONIDAS PACHECO CRUZADO
Director de Programa Sectorial II
UGEL N° 02 - RIMAC

GLPC/DUGEL 02
Sec.